

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA JUNTA FACULTATIVA DEL AREA HOSPITALARIA: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.

A la vista de lo establecido en el Decreto 462/1996, de 8 de octubre, por el que se modifica el Decreto 105/1986 de 11 de junio, sobre Ordenación de la Asistencia Sanitaria Especializada y de Órganos de Dirección de los Hospitales Andaluces (BOJA nº127, de 5 de noviembre) y, de conformidad con lo establecido la Resolución 02/97, de 30 de enero, por la que se aprueba los Reglamentos de elecciones a Juntas Facultativas y de Enfermería de las Áreas Hospitalarias del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que la citada normativa le confiere,

RESUELVE

PRIMERO: Habiéndose celebrado el pasado día 20 de Noviembre las votaciones para elección de miembros electos de Junta Facultativa del Área Hospitalaria del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, y habiendo finalizado los plazos para la presentación y contestación de reclamaciones/impugnaciones contempladas en el punto 10 del Anexo I de la Resolución 02/97, se procede a **proclamar definitivamente a los miembros electos de la Junta Facultativa** que figuran en Anexo adjunto.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en los tablones de anuncios de las Unidades de Atención al Profesional del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga y la remisión de la misma, para su conocimiento y publicación, al Distrito Sanitario Costa del Sol y al Distrito Sanitario Valle del Guadalhorce, que en base a lo establecido en el artículo 4.4 b) del Decreto 462/1996, de 8 de octubre, han participado en el proceso electoral.

Contra la presente resolución cabe la interposición del correspondiente recurso, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga a 29 de Noviembre de 2023
EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

Fdo. Jesús Fernández Galán



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se hace pública en los tablones de anuncio con fecha 29 de Noviembre de 2023

EL DIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO Y DE SS.GG.

Fdo. José Miguel Valenzuela Medina



ANEXO: PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA JUNTA FACULTATIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.

AREA QUIRURGICA

<u>CANDIDATOS/AS ELECTOS</u>	<u>CATEGORÍA</u>
BONILLA PARRILLA, RAMON	ADJ/ESP.AREA
CAZORLA RAMOS, OSCAR EM	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD
DE LUNA DIAZ, RESI	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD
HERRERA ACOSTA, ENRIQUE	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD
FERNANDEZ SERRANO, JOSE LUIS	ADJ/ESP.AREA

AREA MEDICA (INCLUYENDO SALUD MENTAL)

<u>CANDIDATOS/AS ELECTOS</u>	<u>CATEGORÍA</u>
GARCIA CORTES, MIREN	ADJ/ESP.AREA
GOMEZ DOBLAS, JUAN JOSE	JEFE SECCION/RESPONSABLE UNIDAD
CRUZ COSME, CARLOS DE LA	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD
VELASCO GARRIDO, JOSE LUIS	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD
CHAMORRO MUÑOZ, MARIA ISAB	ADJ/ESP.AREA

AREA DE ANESTESIOLOGIA, CUIDADOS CRITICOS Y EMERGENCIAS

<u>CANDIDATOS/AS ELECTOS</u>	<u>CATEGORÍA</u>
MORA ORDONEZ, M BEGOIA	MED.FAM.SCCU
JIMENEZ PARRAS, MARTA	MED.FAM.SCCU
MALO MANSO, ALFREDO	ADJ/ESP.AREA
CRUZ MAÑAS, JOSE	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD
NOGALES MERINO, M. BELEN	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD

AREA DE TOCOGINECOLOGIA Y PEDIATRIA

<u>CANDIDATOS/AS ELECTOS</u>	<u>CATEGORÍA</u>
CAMACHO CARO, MARTA	ADJ/ESP.AREA
EGEA LOPEZ, M IRENE	ADJ/ESP.AREA
LOPEZ-HERRERO PEREZ, ELISA M	ADJ/ESP.AREA

AREA DE SERVICIOS GENERALES

<u>CANDIDATOS/AS ELECTOS</u>	<u>CATEGORÍA</u>
COBOS DIAZ, ANDRES	JEFE SECCION/RESPONSABLE UNIDAD
HIERRO MARTIN, MARIA ISAB	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD
MOYA CARMONA, ISABEL	J.SERVICIO/RESPONSABLE UNIDAD

FACULTATIVOS RESIDENTES

<u>CANDIDATOS/AS ELECTOS</u>	<u>CATEGORÍA</u>
MARTIN CORTES, SALVADOR	M.I.R. 5/A